

19297 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso en el servicio activo al Secretario de Juzgado de Distrito don Luis Diaz Aboy.*

Con esta fecha se concede el reingreso en el servicio activo a don Luis Diaz Aboy, Secretario excedente de Juzgado de Distrito, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de julio de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

19298 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado a don Jacinto Aguilar Murciego, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, por cumplir la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado; 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Jacinto Aguilar Murciego, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Badajoz, en cuyo cargo deberá cesar el 16 de agosto próximo, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de julio de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

19299 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Sevilla don Laureano Velasco Márquez, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Sevilla don Laureano Velasco Márquez, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien conceder la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

19300 *REAL DECRETO 1917/1979, de 30 de julio, por el que se asciende al empleo de General de División de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Francisco García Laclaustra, nombrándole Subdirector de la Guardia Civil.*

Por existir vacante en el empleo de General de División de la Guardia Civil, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos

los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de División de la Guardia Civil, con antigüedad de veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y nueve, al General de Brigada de la Guardia Civil don Francisco García Laclaustra, nombrándole Subdirector de la Guardia Civil.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

19301 *REAL DECRETO 1918/1979, de 30 de julio, por el que se asciende al empleo de general de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de la Guardia Civil don Rafael Serrano Valls.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de la Guardia Civil don Rafael Serrano Valls, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a treinta de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

19302 *ORDEN de 6 de julio de 1979 por la que se asciende a los empleos que se citan, en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, el personal que menciona.*

Por estar comprendidos en el Real Decreto 2289/1977, de fecha 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre) y ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria, se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Antonio Izandara Lorente, Jefe adjunto de Departamento, a Teniente Coronel.

Comandante don Agustín Peñaranda Rufo, Jefe adjunto de Departamento, a Teniente Coronel.

Teniente don Manuel Martín Moreno, Ingeniero Técnico de Término, a Capitán.

Teniente don José Muñoz Martínez, Jefe de Depósito, a Capitán.

Alfárez don Manuel Estrada Sancho, Jefe de Oficina, a Teniente.

Alfárez don Angel Pastor Muñoz, Inspector de Movimiento, a Teniente.

Brigada don Juan Carrillo Asensio, Factor de Circulación, a Subteniente.

Subteniente don José Puértolas Salamero, Jefe de Estación a Alfárez.

Subteniente don Raúl Soto García, Jefe de Estación, a Alfárez.

Brigada don Lorenzo Baena Ruiz, Interventor en Ruta, a Subteniente.

Sargento primero don Francisco Ramírez Delgado, Factor de Circulación, a Subteniente.

Sargento don Rafael Carrillo Otero, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Juan Casablanca Puerto, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José Escudero Huarte, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Pedro Estébanez Lobo, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Domingo de la Fuente Moro, Maquinista, a Brigada.

Sargento don Luis González Argueso, Factor encargado, a Brigada.

Sargento don Juan López Fernández, Interventor en Ruta, a Subteniente.